



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 015 DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 23 DE MAYO DE 2019**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros; Dr. Ramiro Cazar, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; Ing. Juan Fernando Borja Vivero MsC, Representante de Docentes Facultad de Ciencias Agrícolas; Dr. Kleber Arturo Vallejo Rosero, Representante de Docentes de la Facultad de Odontología; MsC. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docentes Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; Ing. Patricia Ochoa Pesantes; Representante Docentes Facultad de Ingeniería Química; Sr. Wilson Stalin Ortega Peñafiel; Representante de Empleados y Trabajadores; señor Marvin Ubaldo Cedeño Aragundy, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas; y la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con ausencia justificada señorita Dayana Marisol Vega Garofalo, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas; e injustificada de la Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería Ciencias Físicas y Matemática; Econ. Nancy Medina Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; señorita Dayana Iveth Peña Palta; Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad.

Previa constatación de quórum, se instala la sesión a las 12H15, conforme la convocatoria, en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DE DÍA:

1. **Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta del 9 de mayo de 2019**
2. **Lectura de Informes**
3. **Lectura de Comunicaciones**
4. **Varios**

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DE ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

El señor Vicerrector Administrativo y Financiero, Presidente de la Comisión hace una observación en el punto 2.2. cambiar la palabra "evaluación" por "**defensa**", con esa

observación se aprueba el Acta de 9 de mayo de 2019, con el voto salvado de las personas que no estuvieron presentes.

2. INFORMES

- 2.1** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-1717-O, de 16 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-1014-M. en relación al Oficio No. 374-D-FCE-2019, suscrito por la Econ. Nancy Medina Carranco, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual solicita la aprobación de la Reforma Presupuestaria para la Maestría en Estadística Aplicada 2019-2021, en un incremento de USD\$ 226.736,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar la Reforma Presupuestaria para la Maestría en Estadística Aplicada 2019-2021, en un incremento de USD\$ 226.736,00, quedando un presupuesto codificado de USD \$ 456.480,00, de la Facultad de Ciencias Económicas,
(RESOLUCIÓN RCE-S.O 015 No. 106-2019)

- 2.2** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-1718-O, de 16 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-1012-M. en relación al Oficio No. 596-UG, suscrito por el Econ. Hans Bucheli, Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Doctorados, mediante el cual solicita la aprobación la Reforma Presupuestaria del Programa de Doctorado en Recursos Naturales, dentro del Convenio con la Universidad Frontera de Chile por USD: \$ 1.172,67.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar la Reforma Presupuestaria del Programa de Doctorado en Recursos Naturales, dentro del Convenio con la Universidad Frontera de Chile por USD: \$ 910,00 solicitada por la Unidad de Gestión de Doctorados.
(RESOLUCIÓN RCE-S.O 015 No. 107-2019)

- 2.3** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-1723-O, de 16 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-098-M. en relación al Oficio No. 140-19-DI, suscrito por la Dra. PhD. Bertha Estrella, Directora de Investigación, mediante el cual solicita la aprobación de Presupuesto por USD \$1'026.721,21, para distintas actividades.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto de USD \$1'026.721,21, para la Dirección General de Investigación, para las distintas actividades.
(RESOLUCIÓN RCE-S.O 015 No. 108-2019)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

El señor Vicerrector Administrativo y Financiero, Presidente de la Comisión, solicita la reconsideración de esta resolución, el pedido se niega por los miembros de la Comisión Económica, y se ratifican en la **RESOLUCIÓN RCE-S.O 015 No. 108-2019**.

- 2.4 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-1785-O, de 22 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-1068-M. en relación al Oficio No. 163-CF, suscrito por el PhD. Guillermo Terán, Director del Proyecto, mediante el cual solicita la aprobación del presupuesto para el inicio de los procesos para la compra de equipos para el Proyecto "DESARROLLO , DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS EXPERIMENTALES PAR LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA" por USD \$60.000,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el presupuesto para el inicio de los procesos para la compra de equipos para el Proyecto "DESARROLLO , DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS EXPERIMENTALES PAR LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA" por USD \$60.000,00, del Centro de Física, en cuanto se tenga la disponibilidad se asignará los recursos.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O 015 No. 109-2019)

- 2.5 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-1786-O, de 22 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-1067-M. en relación al Oficio No. UCE-FIGEMPA-DEC-2019-0104-O, suscrito por el MsC. Gustavo Pinto, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleos y Ambiental, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para el Curso de Cimentaciones por USD \$11.250,00.

2.6 **RESOLUCIÓN:** La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto para el Curso de Cimentaciones por USD \$11.250,00, e informar a la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleos y Ambiental, que en el arancel no existe el valor a pagar para el Coordinador de Educación Continua.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O 015 No. 110-2019)

- 2.7 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-1799-O, de 23 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta la comunicación sin número, suscrita por la Srta. Geovanna Checa Erazo, Bioquímica 3 Laboratorio Clínico y Bacteriológico, de la Facultad de Ciencias Químicas, mediante la cual solicita la autorización para el pago de la matrícula de la Maestría de Mejoramiento de Procesos, Mención Sistemas de Gestión, equivalente a USD \$ 8.442,00 a través de 18 mensualidades descontadas de su remuneración, según aprobación del Consejo de Posgrado e la Facultad.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el pago de la matrícula de la Maestría de Mejoramiento de Procesos, Mención Sistemas de Gestión, equivalente a USD \$8.442,00 a través de 18 mensualidades descontadas de su remuneración, por ser servidora permanente de la Universidad, según aprobación del Consejo de Posgrado de la Facultad para la Srta. Geovanna Checa Erazo, Bioquímica 3 Laboratorio Clínico y Bacteriológico, de la Facultad de Ciencias Químicas, para lo cual deberá firmar un convenio de pago con un garante solidario
(RESOLUCIÓN RCE-S.O 015 No. 111-2019)

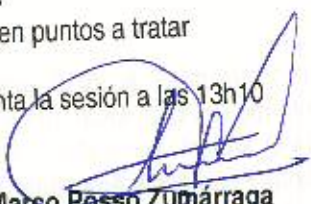
3.COMUNICACIONES


No existen comunicaciones

VARIOS

No existen puntos a tratar

Se levanta la sesión a las 13h10


Econ. Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN